

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 14 de abril de 2020

Acta N°13/20

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 12/20 del día 02 de abril de 2020.

Se aprueba el Acta N° 12/20 de la sesión del 02 de abril de 2020.

2. Solicitud de reválida Ernesto Martínez.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Ernesto Martínez, cedula de identidad 3.842.458-5, en relación a la Unidad Curricular Matemática III.

3. Solicitud de reválida Marcelo Álvarez.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Marcelo Álvarez, cedula de identidad 4.328.632-0, en relación a la Unidad Curricular Matemática III.

4. Adenda a la Resolución Nro. 541/19 del Consejo Directivo Central provisorio con fecha 3 de diciembre de 2019.

Visto la resolución Nro. 541/2019 dictada por este Consejo con fecha 3 de diciembre de 2019; se toma conocimiento y se resuelve modificar el considerando 1) de la resolución Nro. 541/2019, de manera que quede redactado de la siguiente forma: *“ que el importe recibido se utilizará para realizar las contrataciones necesarias para brindar los servicios acordados y para financiar actividades específicas de la Unidad de Proyectos Digitales (UPD) de UTEC, de acuerdo a lo informado por el solicitante”*. (Se extiende la **Res N°158/20**)

5. Adenda a la Resolución Nro. 542/19 del Consejo Directivo Central provisorio con fecha 3 de diciembre de 2019.

Visto la resolución Nro. 542/2019 dictada por este Consejo con fecha 3 de diciembre de 2019; se toma conocimiento y se resuelve modificar el considerando 1) de la resolución Nro. 542/2019, de manera que quede redactado de la siguiente forma: *“ que el importe recibido se utilizará para realizar las contrataciones necesarias para brindar los servicios acordados y para financiar actividades específicas de la Unidad de Proyectos Digitales (UPD) de UTEC, de acuerdo a lo informado por el solicitante”*. (Se extiende la **Res N° 159/20**)

6. Sistema de Indicadores UTEC del año 2019.

Se toma conocimiento del Informe Sistema de Indicadores UTEC, Compilado de Capítulos e Infografías de los Indicadores del año 2019, elevado por el Programa de Evaluación y Estadística del Departamento de Programas Especiales.

7. Cambio en la fecha de entrega de Títulos.

Se toma conocimiento y se aprueba el memo elevado por la Dirección de Educación en relación al cambio de fecha en la entrega de Títulos prevista para el mes de abril y se posterga la misma para noviembre del corriente año.

8. Memoria Anual 2019.

Se resuelve aprobar la Memoria Anual 2019 de la Universidad Tecnológica.

Siendo las 12 horas se levanta la sesión.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica